



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 069 106**

(21) Número de solicitud: **U 200802182**

(51) Int. Cl.:

E06B 9/52 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **24.10.2008**

(71) Solicitante/s: **Guillermo Moya Lardín
Miquel Granell, 45
43870 Amposta, Tarragona, ES**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **01.02.2009**

(72) Inventor/es: **Moya Lardín, Guillermo**

(74) Agente: **No consta**

(54) Título: **Perfil para la incorporación de mosquiteras en carpinterías metálicas.**

ES 1 069 106 U

DESCRIPCIÓN

Perfil para la incorporación de mosquiteras en carpinterías metálicas.

Objeto de la invención

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un perfil para la incorporación de mosquiteras en carpinterías metálicas.

Más en particular, el objeto de la invención se centra en un perfil, cuya finalidad estriba en permitir la colocación de una mosquitera corredera en las carpinterías metálicas correderas, ya sean puertas, ventanas o mamparas, presentando la particularidad de que dicha colocación se puede realizar de forma rápida y simple por parte del usuario, sin que sea necesaria la intervención de un operario especialista, a un mínimo coste y adaptándose a cualquier tipo y color de carpintería.

Antecedentes de la invención

Como es sabido, la incorporación de una mosquitera corredera en una carpintería metálica corredera, que cuenta con dos o tres hojas, y por tanto dos o tres carriles guía para las mismas, requiere de la incorporación de un nuevo carril guía complementario y adicional para la colocación de dicha mosquitera. Ello hace necesario, si dicho carril no se ha instalado de origen, la intervención de un operario especialista, que instale lo instale junto con la mosquitera, debiendo, además, contar con que la citada nueva guía sea del mismo color que el resto de la carpintería, para no afeiar el conjunto. Finalmente, hay que señalar que dicha solución, en la mayoría de los casos es fija, y que por tanto, una vez colocada la mosquitera, ya no se puede sacar.

Todo ello, como se puede deducir, plantea una serie de inconvenientes: Por un lado el coste económico que representa la mano de obra, tanto por su desplazamiento al domicilio como por el tiempo invertido. Asimismo, el coste del material supone otro gasto importante, por no mencionar que, en según que casos, puede resultar imposible encontrar un color idéntico al que tiene la carpintería, ya que esta puede ser de cualquier color, dorado, de aluminio, de madera, etc. Finalmente, dicha solución representa la ampliación del espacio que ocupa la puerta, ventana o mampara, lo cual, podría llegar a ser otro importante handicap.

Es, por tanto, objetivo de la presente invención aportar una solución práctica a la problemática descrita, debiendo señalarse que, por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ningún otro perfil que esté destinado para el mismo fin ni que presente unas características técnicas, estructurales o de configuración semejantes.

Explicación de la invención

Así, el perfil para la incorporación de mosquiteras en carpinterías metálicas que la presente invención propone se configura, por sí mismo, como una destacable novedad dentro de su campo de aplicación, ya que, a tenor de su creación, se alcanzan satisfactoriamente los objetivos señalados como idóneos, estando los detalles caracterizadores que lo distinguen y que lo hacen posible, adecuadamente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente memoria descriptiva.

De forma concreta, el perfil preconizado consiste en un perfil rígido, fabricado preferentemente en material plástico duro, y transparente, que presenta una

5 configuración de sección aproximadamente en "h minúscula", con la particularidad de que las ramas inferiores de dicha h tienden a unirse, conformando una especie de pinza que se ajusta a presión sobre el canto exterior del perfil marco, sirviendo su rama superior para la inserción de las ruedas que facilitan el corrimiento de la mosquitera.

10 De esta forma, por una parte, al ser transparente, sirve para cualquier tipo y color de carpintería metálica y, al ir colocada a presión, no necesita de la actuación de ningún especialista, pudiendo ser colocada de forma rápida y sencilla por cualquier usuario.

15 Además tiene un coste sumamente económico, ya que se podrá adquirir a metros, y permite la colocación y extracción de la mosquitera con gran facilidad, sin dejar ningún tipo de señal de taladro, tornillos o similar.

20 El nuevo perfil para la incorporación de mosquiteras en carpinterías metálicas representa, por consiguiente, una estructura innovadora de características estructurales y constitutivas desconocidas hasta ahora para tal fin, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

Descripción de los dibujos

25 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de planos, en los que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

30 La figura número 1.- Muestra una vista en sección del perfil para la incorporación de mosquiteras en carpinterías metálicas objeto de la invención, en la que se aprecian las partes de que consta así como la configuración y disposición de las mismas.

35 La figura número 2.- Muestra una vista esquemática en sección del perfil una vez colocado en el marco de una carpintería metálica, con la mosquitera instalada sobre él, pudiendo apreciarse el modo en que se ajusta a ambos elementos.

40 La figura número 3.- Muestra otros ejemplos de realización del perfil objeto de la invención en distintas opciones del mismo, así como del perfil conforme del marco.

Realización preferente de la invención

45 A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización preferente de la invención, la cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

50 Así, tal como se aprecia en dichas figuras, el perfil (1) en cuestión es un perfil rígido, fabricado preferentemente en material plástico duro y transparente, que presenta una configuración de sección aproximadamente en "h minúscula", presentando, por un lado, una parte plana (2), que se extiende en toda su altura, y por el opuesto una rama (3) que partiendo de su zona media se curva hacia abajo y su extremo inferior (3a) tiende a unirse con la parte inferior (2a) de la citada parte plana (2), conformando una pinza cuyo hueco (4) está destinado a ajustarse, a presión, sobre el canto exterior del perfil marco (5).

55 Por su parte, la mitad superior (2b) de la parte plana (2) del perfil (1) está destinada para la inserción de las ruedas (6) que permiten el corrimiento de la mosquitera (7).

Lógicamente, se sobreentiende que se colocará un perfil (1) como el descrito tanto en el canto exterior inferior como en el canto exterior superior del perfil marco (5), insertándose entre ellos la mosquitera (7).

Descripción suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la mate-

ria comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciendo constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Perfil para la incorporación de mosquiteras en carpinterías metálicas, concretamente aplicable para la colocación de una mosquitera corredera en carpinterías metálicas correderas, ya sean puertas, ventanas o mamparas, **caracterizado** por el hecho de comprender un perfil (1) rígido, fabricado preferentemente en material plástico duro, y transparente, que presenta una configuración de sección aproximadamente en "h minúscula", presentando, por un lado, una parte plana

5

10

(2), que se extiende en toda su altura, y por el opuesto una rama (3) que, partiendo de su zona media, se curva hacia abajo y su extremo inferior (3a) tiende a unirse con la parte inferior (2a) de la citada parte plana (2), conformando una pinza cuyo hueco (4) está destinado a ajustarse, a presión, sobre el canto exterior del perfil marco (5); y en que la mitad superior (2b) de la parte plana (2) del perfil (1) está destinada para la inserción de las ruedas (6) que permiten el corrimiento de la mosquitera (7).

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

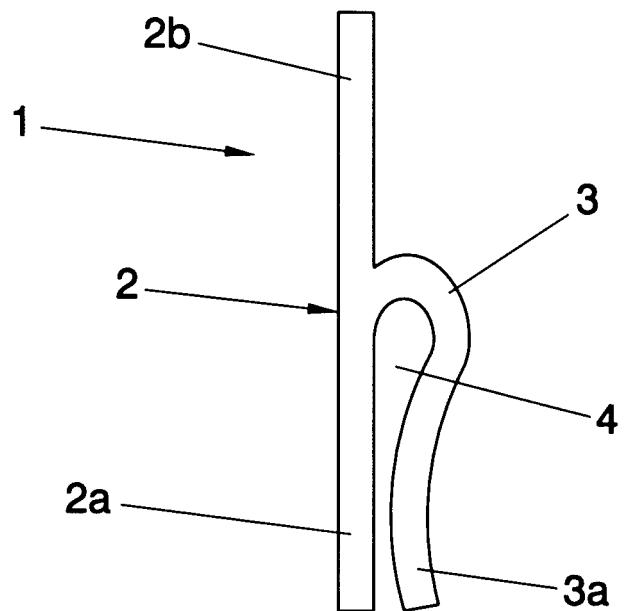


FIG. 1

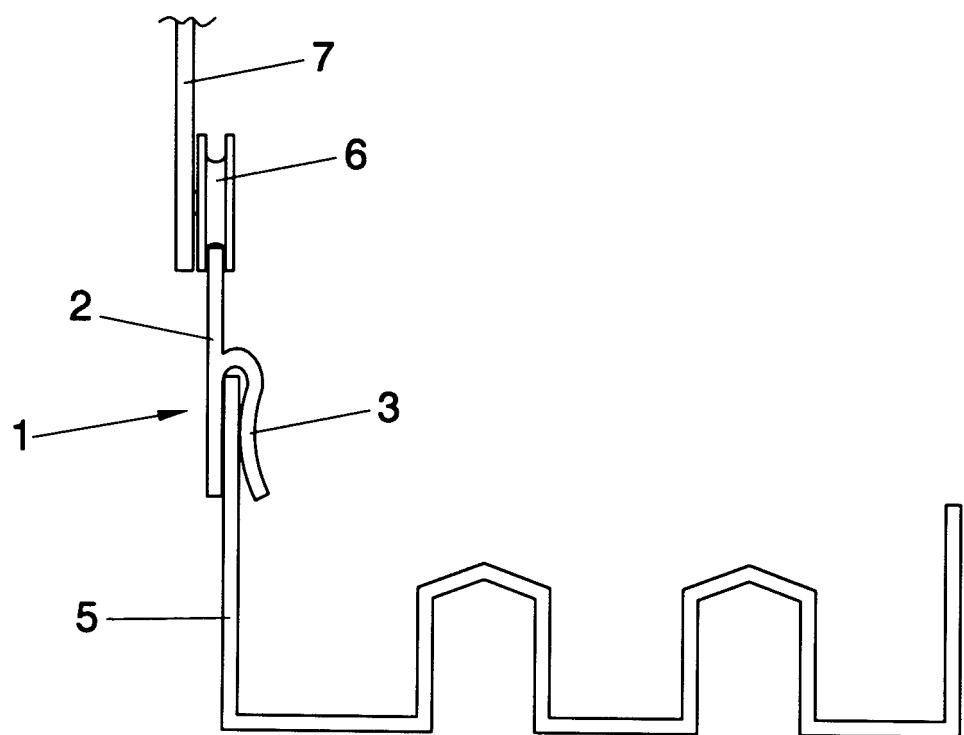


FIG. 2

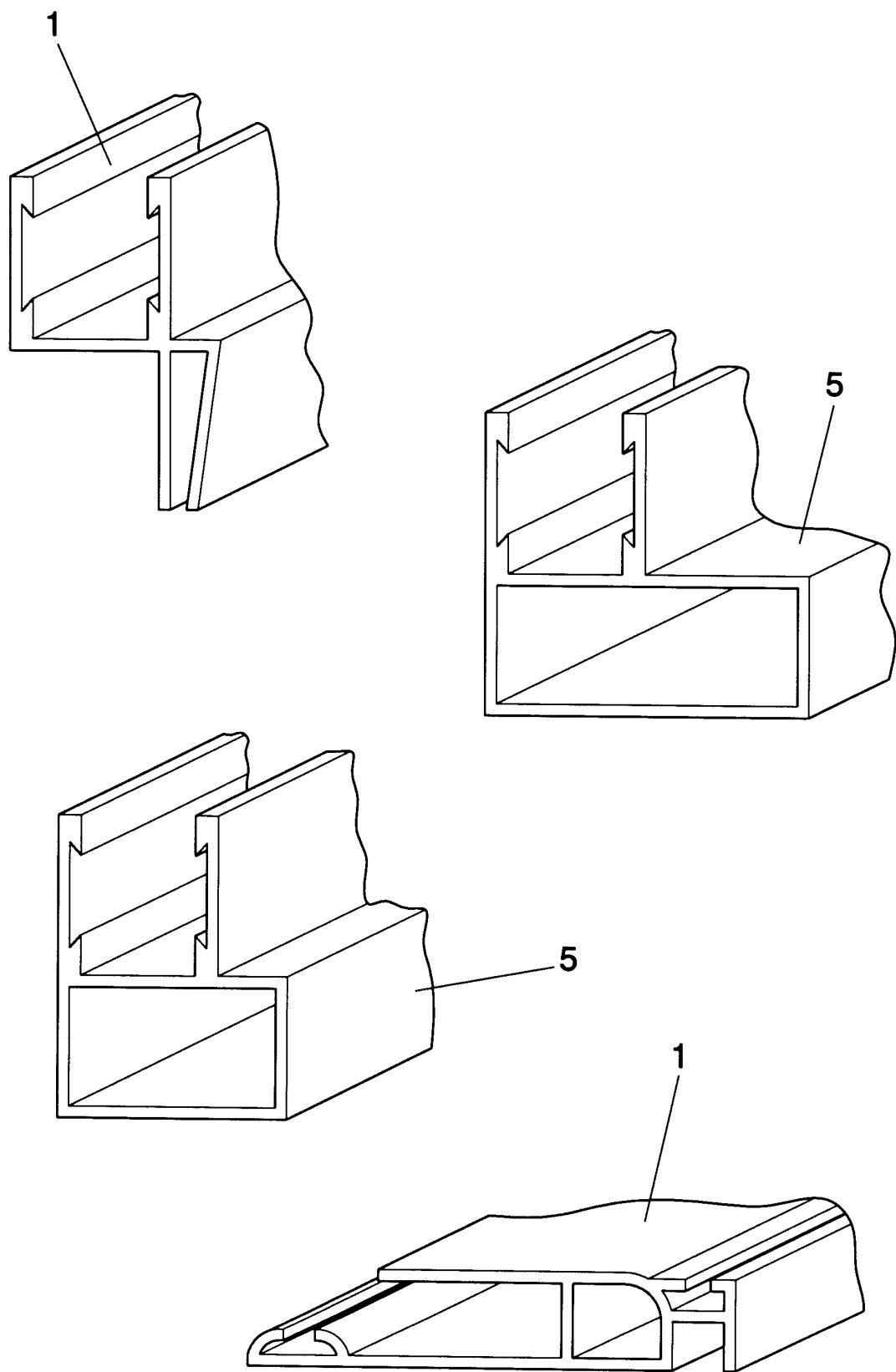


FIG. 3